

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal – Petición de herencia -
Demandante	Darce Estefanía Vargas Pérez por Juan Pablo Castaño Vargas
Demandado	Leonardo Arnulfo Castaño Giraldo y otros
Radicado	056973184001 - 2021 – 00028 – 00
Providencia	Auto # 062 – ordena agregar constancia de notificación -

SE ORDENA agregar al expediente digital la constancia de notificación virtual de la de la demanda a los Demandados a través de su Apoderada, para los efectos procesales subsiguientes.

Una vez vencido el término para responder la demanda se proveerá sobre lo pedido de impulso procesal.

NOTIFÍQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Código de verificación: **9c5de0b71fcef3ed46abf022021346da327de4e4547fa5ee48edf1d3ee52c271**

Documento generado en 18/01/2022 05:08:45 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>